



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 063

PAGINA 1

SINCELEJO, OCTUBRE 22 DE 2015

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2014-00211-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY VILORIA JIMENEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	29-09-2015	SENTENCIA EN AUDIENCIA INICIAL NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	112-117	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Angélica María Guzmán Badel
ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA